



DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Programa Interinstitucional

Convocatoria de Ingreso

GENERACIÓN

2026 - 2029

El Consejo Académico del Doctorado en Arquitectura (Programa Interinstitucional), con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) del país.

CONVOCAN

A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al Doctorado en Arquitectura (PIDA) a partir del mes de enero de 2026. El Doctorado se imparte en la modalidad escolarizada y ene una duración de 8 semestres (tiempo completo). En las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

| LGAC | Eje Temático | Fenómenos específicos | Espacios disponibles |
|------------------------------|------------------|--|----------------------|
| Desempeño humano y ambiental | Factores humanos | Vivienda y conducta | 3 (Tres) |
| | | Espacios de trabajo y desempeño humano | |
| | | Dispositivos e interacción humana | |
| | | Confort hidra-térmico | |
| | Factores físicos | Sistemas constructivos tradicionales | |
| | | Análisis de ciclo de vida de tecnologías | |
| | | Desempeño de dispositivos domésticos | |

| LGAC | Eje Temático | Fenómenos específicos | Espacios disponibles |
|--|--|---|----------------------|
| Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad | Conservación del patrimonio | Aspectos teóricos-metodológicos en la conservación del patrimonio | 7 (Siete) |
| | | Gestión patrimonial | |
| | | Técnicas y materiales para intervención en patrimonio edificado | |
| | | Habitabilidad del espacio y modos de vida | |
| | | Paisaje cultural | |
| | | Tecnología histórica | |
| | | Patrimonio industrial | |
| | Historia y teoría de la arquitectura y del urbanismo | Arquitectura prehispánica | |
| | | Historiografía del espacio habitable | |
| | | Historia del territorio | |
| | | Historia de la arquitectura y del urbanismo | |
| | | Historia de la arquitectura y del urbanismo independiente | |
| | | Historia de la arquitectura y el urbanismo del siglo XX | |

| LGAC | Eje Temático | Fenómenos específicos | Espacios disponibles |
|---------------------------------|----------------------------|--|----------------------|
| Ciudad y procesos territoriales | Historia y teorías urbanas | Procesos de urbanización y dinámicas territoriales | 8 (Ocho) |
| | | Metodologías territoriales | |
| | Gestión territorial | Ordenamiento territorial | |
| | | Legislación urbana | |
| | | Políticas públicas y gobernabilidad | |
| | Sustentabilidad | Procesos sociales y participación social | |
| | | Desarrollo económico, balance ambiental y equidad urbana | |
| | Habitabilidad | Problemática de centros históricos | |
| | | Movilidad sustentable/accesibilidad | |
| | | Violencia e inseguridad | |
| | | Vulnerabilidad y riesgos | |
| | | Calidad de vida urbana | |

El Programa exige de sus estudiantes el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

APTITUD ACADÉMICA

- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación.
- Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de inglés.
- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación.
- Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que maneja el Doctorado.
- Capacidad para problematizar y plantear hipótesis en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral.
- Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.

CARACTERÍSTICAS ACTITUDINALES

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos
- Actitud responsable y diligente
- Capacidad de trabajo individual y en equipo
- Espíritu científico, autocrítico y reflexivo

NOTA:

Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se pueden considerar como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, antropología, psicología ambiental, historia, sociología, arqueología, entre otras.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

20% Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III)
20% Entrevista
15% Trayectoria
15% Ensayo
30% Protocolo

ASPIRANTES EXTRANJEROS

30% Entrevista
25% Trayectoria
15% Ensayo
30% Protocolo

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consiste en cuatro etapas seriadas. **IMPORTANTE:** Antes de iniciar el registro se debe leer por completo la Convocatoria y las notas respectivas.

ETAPA 1. Registro de aspirantes: Desde el 1 de junio hasta el 27 de octubre de 2025.

A. Entrega de documentos en PDF.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado. Se compone de las siguientes sub- etapas:

A. Entrega de protocolo de investigación.

B. Realización de un ensayo.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista.

ETAPA 4. Publicación de resultados.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

Antes de comenzar con el registro, se debe asegurar de satisfacer los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes

Se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Colima:

<https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2025/> desde la apertura de esta convocatoria y hasta el lunes 27 de octubre del presente año.

El costo del proceso de admisión es de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos mexicanos) más el costo del examen EXANI III. Para el examen, deberá de registrarse en la página web CENEVAL:

https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/. Es importante revisar las fechas de aplicación.

El periodo de registro para la realización examen en casa es **a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta al 08 de septiembre de 2025**. Este proceso es independiente de los procedimientos de las instituciones que forman parte de este programa.

A. Entrega de documentos en PDF

Se realizará por medio de la plataforma de la Universidad de Colima la plataforma virtual

<https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2025/> hasta el lunes 27 de octubre de 2025.

| Documentos solicitados | |
|--|---|
| Título de licenciatura | Copia del título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Consejo Académico. |
| Título de Maestría o Acta de examen de grado | Copia de título de Maestría o acta de examen de grado en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Consejo Académico. |
| Certificado ficado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero). | Cuando el certificado ficado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia. |
| Puntuación mínima de 1000 en el EXANI III del CENEVAL. No se requiere para aspirantes extranjeros. | El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del Programa. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso_exani_iii/ Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante. |
| Certificado ficado de Idioma extranjero | Calificación de 450 puntos como mínimo en el TOEFL ITP. TOEFL es una prueba estandarizada de dominio del idioma inglés estadounidense, específicamente orientada a hablantes no nativos de este idioma. Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. El comprobante no deberá ser mayor a un año al cierre de esta convocatoria. En caso de aspirantes no hispanohablantes Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE (C2). Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. NOTA: No se admitirá ninguna otra constancia, aunque sea equivalente al TOEFL ITP. |
| Currículum académico (Hoja de vida). | El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo con el formato establecido por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) llamado "Perfil Único". https://rizoma.conahcyt.mx/ |
| Comprobantes de producción académica. | Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional. |

| | |
|--|--|
| Comprobantes de producción académica. | Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional. |
| Carta de exposición de motivos. | Carta en formato libre en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de Doctorado en Arquitectura (máximo dos cuartillas). |
| Cartas de recomendación académica. | Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado que no sean parte del Núcleo Académico del Doctorado en Arquitectura (PIDA). NOTA: Estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el nombre del aspirante de la siguiente manera Apellido_nombre_recomendación al siguiente correo por parte de quien elabora la carta sectecnicapida@gmail.com. Nota: el aspirante no deberá de enviar la carta ni conocer el contenido de la misma. |
| Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo. | Oficio en el que el aspirante se compromete a dedicarse de tiempo completo al Doctorado. |
| Oficio de apoyo institucional. | Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el aspirante realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello. |
| En caso de haber sido becario en sus estudios de Maestría. | Entregar copia de la carta de liberación por la SECIHTI (antes CONAHCYT). |

Para los aspirantes extranjeros: Una vez aceptado tendrá que cumplir con lo establecido en la normativa de la Institución receptora y presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y entregarla en la institución de su adscripción. Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.

Cada archivo debe de tener la siguiente estructura: Apellido_Nombre_tipo de archivo, por ejemplo: Álvarez_Carlos_Oficio tiempo completo.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del Programa de posgrado

A. Entrega del protocolo de investigación

Los aspirantes deberán enviar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta Convocatoria y a la disponibilidad de los profesores del programa, así como a la plantilla que se proveerá una vez realizado el registro al proceso. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico de la misma manera que los documentos probatorios, es decir, Apellido_Nombre_protocolo de investigación.

Se recibirá a más tardar del lunes 27 de octubre de 2025, al sistema de la Universidad de Colima

<https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisioinposgrado2025/>.

B. Realización de un ensayo

El lunes 10 de noviembre de 2025 deberá de presentarse físicamente en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima a las 9:00 h donde se entregará un artículo para realizar un ensayo manuscrito.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista

El lunes 10 y martes 11 de noviembre 2025, deberán presentarse en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima para la explicación y defensa de los protocolos de investigación y una entrevista con el Comité de Selección, de acuerdo con las fechas establecidas.

Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación, se realizarán virtualmente por la plataforma que el Comité de Selección establezca:

- El aspirante deberá enviar el viernes 8 de noviembre de 2025 la presentación en Power Point y en pdf del protocolo de investigación, la cual desarrollará en un tiempo máximo de 15 minutos.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la exposición y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

ETAPA 4. Publicación de resultados

Se difundirán en la página web del PIDA **<http://www.pida.education/>** así como en las páginas oficiales de las cuatro instituciones que conforman el programa y se comunicará directamente a los aspirantes del miércoles 26 al viernes 28 de noviembre de 2025. Es importante mencionar, que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

FECHAS IMPORTANTES

| | |
|------------------------------------|---|
| Lanzamiento de convocatoria | Domingo 1 de junio de 2025 |
| Cierre de registro | Lunes, 27 de octubre de 2025 |
| Envío de protocolo | Lunes, 27 de octubre de 2025 |
| Envío de presentación de protocolo | Viernes, 8 de noviembre de 2025 |
| Ensayo | Lunes, 10 de noviembre de 2025 |
| Defensa de protocolo y entrevista | Lunes 10 y martes 11 de noviembre de 2025 |
| Publicación de resultados | Miércoles 26 al viernes 28 de noviembre de 2025 |

INSCRIPCIÓN E INICIO DE CURSOS

La inscripción e inicio de cursos de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el Doctorado en Arquitectura.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Son los siguientes:

- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en la Convocatoria.
- Todos los documentos solicitados son obligatorios.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente Convocatoria.
- El trámite de admisión implica todos los procesos, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por el Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región centro Occidente de la ANUIES.
- Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Consejo Académico previa consulta al Comité de Posgrados Interinstitucionales (CPI).

INFORMES

Para cualquier comentario, duda o aclaración en la Convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del Doctorado en Arquitectura (PIDA), al correo electrónico siguiente: sectecnicapida@gmail.com

Asimismo, podrán contactar al Secretario Técnico, o a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades participantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Dr. en Arq. J. Jesús López García
jesus.lopez@edu.uaa.mx

Universidad de Colima.
Dr. en Arq. Carlos Javier Esparza López
Secretario Técnico
doctorado_arquitectura@ucol.mx

Universidad de Guanajuato.
Dr. en Arq. Mauricio Velasco Ávalos
coord-pida-gto@ugto.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Dra. en Arq. Eugenia María Azevedo Salomao
doc.arquitectura@umich.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

<https://transparencia.ucol.mx/content/Aviso%20de%20privacidad%20Integral.pdf>

